



Acta 91_Junta extraordinaria de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura y Edificación_10 de febrero de 2021

Fecha de convocatoria 4 de febrero de 2021

Fecha de Celebración 10 de febrero de 2021

Hora de Comienzo: 10.30 horas

Hora de Finalización: 12.45 horas

ASISTENTES:

BLANCAFORT SANSÓ, JAUME
GARCÍA MARTÍN, FERNANDO MIGUEL
GARCÍA MARTÍNEZ, PEDRO
GARCÍA ROS, GONZALO
LANZÓN TORRES, JUAN MARCOS
LÓPEZ RIQUELME, DAMIÁN
MARTÍNEZ ESCUDERO, MERCEDES
NAVARRO AZORÍN, JOSÉ MIGUEL
NAVARRO MORENO, DAVID
PARRA COSTA, CARLOS JOSÉ
PÉREZ EGEA, ADOLFO
PÉREZ NAVARRO, JULIÁN
RÓDENAS LÓPEZ, MANUEL ALEJANDRO
ROS AGUILERA, GABRIEL ÁNGEL
ROS CÁNOVAS, EUSEBIO
ROS CÁNOVAS, EUSEBIO
ROS TORRES, JOSEFA
SÁNCHEZ RAMÍREZ, MARÍA GUADALUPE
TORRANO MARTÍNEZ, MANUEL SANTIAGO
VÁZQUEZ ARENAS, GEMMA

EXCUSAN

COLLADO ESPEJO, PEDRO E.

INVITADA

MUÑOZ MORA, MARÍA JOSEFA

Se abre la sesión y la secretaria de la Junta, da la bienvenida y se procede a la lectura del orden del día.



ORDEN DEL DÍA

- 1) Aprobación, si procede, de la asignación de aulas y de la modificación de los horarios del 2º cuatrimestre de las titulaciones de la ETSAE.
- 2) Aprobación, si procede, de la oferta de los títulos y número de plazas de nuevo ingreso de la ETSAE para el curso 2021/2022.
- 3) Aprobación, si procede, de la estrategia de internacionalización y bilingüismo de la ETSAE.
- 4) Aprobación, si procede, del cambio de modalidad semipresencial/presencial del Máster Habilitante de Arquitectura para el curso 2021/2022.

DESARROLLO

Interviene el Director para abrir la sesión

Pone en conocimiento de la Junta que, aunque no es necesario informe del director quiere comunicar que el Máster CYTEA tras la modificación de ANECA ha recibido la acreditación favorable y se da la enhorabuena a la coordinadora Gemma Vázquez.

Tras cinco años se ha dado visto bueno al programa de Doctorado de Arquitectura conjunto con la UPV, con el nombre: Arquitectura Patrimonio y Ciudad. El título vendrá dado en colaboración con las 2 universidades. Así los alumnos de Máster podrán tener acceso al tercer grado en formación en arquitectura.

Punto número 1.- Aprobación, si procede, de la asignación de aulas y de la modificación de los horarios del 2º cuatrimestre de las titulaciones de la ETSAE

Siguiendo las recomendaciones del Consejo de Gobierno de la UPCT, se realizó un calendario semipresencial, pero la semipresencialidad en la ETSAE del 50% se debe al tamaño de aulas.

Se recuerda que la semipresencialidad es sólo para el alumno, salvo casos excepcionales el profesorado no lo hará presencial. La docencia es presencial y a distancia síncrona. No está permitido grabar las clases, se recuerda en especial a los alumnos.

Para los casos de alumnos con COVID las pruebas y exámenes se están consensuando entre profesor y alumnos. No ha habido contagios.

Para el caso de profesores que están en situación de riesgo especial se han hecho algunos ajustes en el calendario.

Estas modificaciones se comentan por la subdirectora de Ord. Académica que comparte el documento con los miembros de la junta.

Para el Grado de Fundamentos de Arquitectura. No cambian esencialmente. El reajuste ha sido motivado por encajar el número de alumnos matriculados a la capacidad COVID de las aulas.

Gemma Vázquez Arenas, Secretaria

Escuela Técnica Superior de Arquitectura

Calle Real, 3. Edificio CIM. 30202 Cartagena

Dirección: +34 868.07.1234 | Email: direccion.etsae@upct.es



En cuanto al Grado de Ing. de Edificación, la única variación es la asignación de aulas, que en concreto son la 104 y 105 y alguna de informática.

En cuanto a los másteres tiene cambio de aulas donde se han habilitado cámaras para impartir las sesiones en streaming.

Nadie tiene ningún reparo al respecto, se aprueban por asentimiento.

Punto número 2.- Aprobación, si procede, de la oferta de los títulos y número de plazas de nuevo ingreso de la ETSAE para el curso 2021/2022

Estamos trabajando en nuevos grados, pero la situación económica de la pandemia no permite implementar estos títulos.

Por lo tanto, se ofertan los mismos títulos que hasta ahora se han venido ofertando. Igualmente, se mantiene el mismo número de ofertas de alumnos

Grado Fundamento de Arquitecturas. 75 plazas.

Grado en Ing. de Edificación 40 plazas.

Másteres. CYTEA Y PATRIMONIO, que son de especialización serán 20 plazas.

Las plazas están calculadas con vistas a las verificaciones de ANECA que nos sancionaría en el caso de la diferencia entre los matriculados y la oferta fuera muy significativa

MÁSTER ARQUITECTURA 40 alumnos, teniendo en cuenta el numero de alumnos que terminan el grado

Se aprueba por unanimidad.

Punto número 3.- Aprobación, si procede, de la estrategia de internacionalización y bilingüismo de la ETSAE.

Toma la palabra el subdirector de Internacionalización de la Escuela, Manuel Ródenas.

En 2020 ha supuesto una paralización del tema de relaciones internacionales. Ha supuesto una ventaja puesto que se ha planteado un rediseño de las necesidades y oferta que la ETSAE puede ofertar en este campo.

El objetivo del punto del orden del día es sobre todo escuchar lo que tienen que decir los miembros de la Junta de Escuela.

Manuel Ródenas comparte una información al respecto sobre la internacionalización, ventajas y herramientas. Este año 2021 han cambiado las líneas puesto que ha cambiado el Equipo rectoral y ha diseñado nuevas estrategias.



Se recuerda que para que se imparta alguna asignatura en un título en inglés, es necesario que el título tenga esta posibilidad y tiene que aparecer así en la memoria del título aprobada por ANECA.

Las posibles acciones que Manuel Ródenas comparte con la Junta son:

Doble titulación con Italia (Palermo y Padova y están interesadas Pisa Y Nápoles) para GFA Y GIDE

Doble titulación con Dublín TU (EUT) GFA Y GIDE

Doble titulación con Argentina para GFA

Desdoblamiento grupo Máster en inglés

Oferta de titulación propia (presencial u online) con VNSGU-India

Atracción estudiante de China.

Una vez compartido este documento se pasa a un turno de intervenciones

Gemma Vázquez interviene para comunicar que Enrique Castro es el responsable de coordinar los intercambios de los másteres con la EUT y ha contactado con los coordinadores para establecer en los másteres qué asignaturas pueden ser compatibles, impartiendo la asignatura en lengua "materna", lo cual hace más sencillo el intercambio.

En segundo lugar, en cuanto al Máster CYTEA, propone retomar el acuerdo con República Dominicana puesto que fue muy fructífero. Así también iniciar acuerdos con México y Colombia.

Manuel Ródenas propone ofertar en esta modalidad en lengua materna las asignaturas a otros países tanto de Sudamérica como países de la Unión Europea.

La docencia online se tiene que prever la presencialidad síncrona para poder ofertar estas asignaturas. En el máster CYTEA comenta la coordinadora que ya está prevista y aprobada.

Pedro García comunica que se está impartiendo online una asignatura a iniciativa de la Universidad de Brescia en la que está participando y comenta que esta forma de ofertar asignaturas sería interesante para hacer tomar como ejemplo en la ETSAE.

El PAS interviene para solicitar que se incluya tanto en las convocatorias de internacionalización como en los cursos de inglés también al personal de administración y servicios.

Interviene Marcos Lanzón para apoyar la docencia en inglés y animar a que no se pierda lo que ya está conseguido. Su experiencia ha sido muy buena con los alumnos puesto que ha sido ejemplar. Propone que se haga un estudio de las asignaturas que en realidad podrían interesar al alumno porque hay algunas que sería contraproducente.

El Director interviene para comunicar que la estrategia debe ser global de la Escuela.



Manuel Ródenas responde que en el caso de que no hubiera una estrategia global, hasta entonces se aproveche los profesores que desean seguir y habrá que tener en cuenta la opinión de los alumnos. Así mismo habrá que escuchar a los departamentos.

Marcos Lanzón apoya completamente el programa de internacionalización

Interviene David Moreno para solicitar que cuando se oferten las clases de inglés del profesorado se tengan en cuenta los horarios. Y en cuanto al tema de estrategias de internacionalización habrá que distinguir entre los que sean para nuestro alumnado y otras para captar alumnado. Su propuesta es que hubiera cierta continuidad temporal porque si no los alumnos no se animan a venir.

Advierte el subdirector que se tienen que prever las asignaturas que se vayan a impartir en inglés para modificar el título y los profesores y la Escuela se tiene que responsabilizar.

La estrategia de la Escuela aporta el Director, es tener un grupo en inglés con la mayoría de las asignaturas en inglés para poder avanzar, la estrategia de asignaturas sueltas no es una estrategia.

El director del Departamento de Arquitectura interviene para comentar que en los títulos bilingües es obligatorio que los profesores estén en poder del título C1. Así se ha exigido por parte del Vicerrectorado de Profesorado para los profesores del Departamento que imparten docencia en el Grado de Turismo. Añade que para las reducciones docentes además de que el título sea bilingüe es obligatorio la acreditación a C1. En estas condiciones, hasta este momento los títulos que tenemos no reúnen estas condiciones por lo tanto no hay reducción de docencia posible. Por lo tanto, pide al Subdirector que traslade esto al profesor a otros Vicerrectores puesto que el de profesorado no refleja el esfuerzo que ahora mismo se está haciendo.

Solicita se pida el reconocimiento de la reducción docente para cualquier profesor que imparta su asignatura en inglés, aunque no sea un grado reconocido oficialmente como bilingüe.

Santiago Torrano como representante del Dpto. de Estructuras comunica que en principio su Departamento no está en condiciones de poder ofertar profesores en inglés. Realizará la consulta oficial al Director de Departamento actual.

José Miguel Navarro, interviene como representante del Dpto. de Economía. Y en relación con la asignatura que imparte en el Grado de Ing. de Edificación no es posible puesto que sólo hay un grupo.

Guadalupe Sánchez propone establecer convenios con Sudamérica por el alto interés que tienen los alumnos en matricularse en nuestros Grados.

Jaume Blancafort interviene en el mismo sentido sobre el esfuerzo personal que hacen pero que no tiene ningún incentivo

Se estudiarán y se trabajará en las propuestas y en la internacionalización no solo en inglés.

Punto número 4.- Aprobación, si procede, del cambio de modalidad semipresencial/presencial del Máster Habilitante de Arquitectura para el curso 2021/2022.



El director interviene para trasladar a la Junta que una de las formas de supervivencia de los másteres sobre todo no profesionalizantes sería interesante convertirlos en semipresenciales.

María José Muñoz, subdirectora de Ordenación Académica comunica que los másteres no profesionalizantes se han convertido en Semipresenciales y la modalidad que ha establecido ANECA es que el profesor siempre estará presencial y es el alumno quien podrá acudir a la clase presencial u online.

Para el máster Universitario en Arquitectura, se ha propuesto concentrar unas asignaturas en modo presencial por la naturaleza de las asignaturas. Así este máster será semipresencial/presencial. La presencialidad al estar concentrada puede añadir un plus para hacer actividades especiales.

Se solicita a la Junta el apoyo para un apoyo al borrador para transformar el título en semipresencial y se aprueba por asentimiento.

Se agradece a todos los miembros la asistencia y se da por finalizada la sesión.
Se levanta a las 12.45 horas.

En Cartagena a, 10 de febrero 2021

Gemma Vázquez Arenas
Secretaria de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura